



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022

En Quito, hoy 07 de diciembre de dos mil veintidós, a las 09h30, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside el Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Decano de la Facultad; asisten los siguientes miembros: Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD., Subdecano de la Facultad; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Aldrin Flores Suárez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Srta. Dayana Urgilés Rodríguez, Representante Principal de los Estudiantes; Ing. Marcial Anaguano Cadena, Representante Principal de los Empleados y Trabajadores; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, PhD., Directora de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Felipe Borja Borja, PhD., Director de la Carrera de Computación; Ing. Mauricio Fuentes Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial; Ing. Boris Herrera Flores, PhD., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad; Ing. Natali Lascano Robalino, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo correspondiente al: 16 de noviembre de 2022.
2. Asuntos Económicos;
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**1.1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

El señor Decano de la facultad, indica que se revisen los títulos del acta para que no queden en el final de la página.

La Ing. Susana Guzmán, indica que en la línea 3 de observación establecida en orden del día del acta se debe colocar *sin notificar previamente*, en el numeral 3.9 cambiar nombre de la Carrera; y en el numeral 3.11 línea 4 colocar *para la designación de representantes estudiantiles*.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022

Se aprueba el Acta del 16 de noviembre de 2022, con las observaciones efectuadas.

## 2. ASUNTOS ECONÓMICOS

2.1 Con memorando UCE-FING-DF-2022-0241-M del 17 de noviembre de 2022, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, sugiere se apruebe el Presupuesto de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería de Transporte y Planificación de Tránsito, el presupuesto presentado está aprobado por el CES, cuyo ingreso de la maestría contaría con un punto de equilibrio de 30 maestrantes, con un total de USD 5.600.00 por estudiante, mismo que se desglosa de la siguiente manera: USD 80 de inscripción y USD 5,520.00 por matrícula, dando un valor de USD 2,400.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) por inscripción y USD 165.600,00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) por matrícula, por un total del presupuesto de USD 168.000,00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valores que se encuentran distribuidos igualitariamente en partidas de ingresos y gastos, solicitado por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 399-P-S.- **Resolución:** Aprobar el Presupuesto de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería de Transporte y Planificación de Tránsito, elaborado con el presupuesto aprobado por el CES de 30 maestrantes, por un total de USD 168.000,00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valores que se encuentran distribuidos igualitariamente en partidas de ingresos y gastos, solicitado por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 399-P-S; y remitir a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, para su conocimiento y aprobación.

2.2 Mediante oficio 434-P-S del 06 de diciembre de 2022, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, adjunta la resolución RHCU.SO.06 No. 00141-HCU-2016 del Honorable Consejo Universitario, donde se establece el valor Hora Docente en Educación Continua, de USD 22,00 (VEINTE Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), para profesor con tercer nivel (Experto en el área), y de conformidad a la referida resolución, solicita aprobar el valor de USD 22,00 (VEINTE Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), como pago a los docentes que impartan los Cursos de Capacitación, a dictarse en el año 2023.- **Resolución:** Aprobar la aplicación de la resolución RHCU.SO.06 No. 00141- HCU-2016 del Honorable Consejo Universitario, donde se establece el valor Hora Docente en Educación Continua, de USD 22,00 (VEINTE Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), para profesor con tercer nivel (Experto

Handwritten signature or mark.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022

en el área), que imparta Cursos de Capacitación a partir del año 2023; solicitado con oficio 434-P-S del 06 de diciembre de 2022, por el Consejo de Posgrado de la facultad.

**3. ASUNTOS DE FACULTAD**

3.1 Con oficio UCE-CE-2022-0194-O del 15 de noviembre de 2022, suscrito por la Presidenta del Comité de Ética de la universidad, se solicita designar tres docentes y tres estudiantes, a fin de que puedan formar parte de una base de datos para conformar Tribunales de Honor, para tramitar faltas leves cometidas por docentes y estudiantes.- **Resolución:** Designar como miembros para conformar Tribunal de Honor para faltas leves y remitir al Comité de Ética de la universidad, para conocimiento y fines pertinentes, a los siguientes docentes y estudiantes:

NOMBRES	DENOMINACIÓN	NÚMERO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Ing. María Susana Guzmán Rodríguez, MSc.	Docente	0993403603	sguzman@uce.edu.ec
Dr. Mauricio Basabe Moreno	Docente	0982401054	mbasabe@uce.edu.ec
Mat. Elizabeth Regalado Bolaños, MSc.	Docente	0991455273	sregalado@uce.edu.ec
Srta. Abigail Luzuriaga Bermeo	Estudiante	0990044362	aeluzuriaga@uce.edu.ec
Sr. Fabián Carrión Acosta	Estudiante	0969184241	facarrion@uce.edu.ec
Sr. Daniel Troya Ramírez	Estudiante	0998010276	rdtroyarl@uce.edu.ec

3.2 Mediante oficio 264-2022-FISD del 21 de noviembre de 2022, suscrito por el señor Subdecano de la facultad, de acuerdo a la petición del Director de la Carrera de Ingeniería Civil, mediante oficio 2037-2022-DCIC del 18 de noviembre de 2022 y en base al Informe presentado por el Ing. Carlos Enríquez, MSc., Coordinador del proyecto denominado: "Catastro Técnico, Evaluación y Diagnóstico de la Infraestructura Civil y de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento del Campus de la Universidad Central del Ecuador", solicita la ampliación de plazo para la entrega del referido proyecto hasta el 31 de diciembre de 2024.- **Resolución:** Aprobar la ampliación de plazo para la entrega del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2024, denominado: "Catastro Técnico, Evaluación y Diagnóstico de la Infraestructura Civil y de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento del Campus de la Universidad Central del Ecuador" y



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022

remitir a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la universidad, para conocimiento.

3.3 Con oficio 414-P-S del 23 de noviembre de 2022, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, solicita la aprobación del nuevo Cronograma de la "Maestría en Ingeniería Civil Mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras", propuesto por el Ing. Jorge Santamaría, PhD., Coordinador del programa, con las fechas actualizadas, proponiendo como fecha de inicio de actividades al 02 de marzo de 2023.- **Resolución:** Aprobar el nuevo Cronograma de la "Maestría en Ingeniería Civil Mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras", proponiendo como fecha de inicio de actividades al 02 de marzo de 2023; y remitir a la Coordinación General de Posgrados Profesionales de la universidad, para el trámite respectivo.

3.4. Con memorando 350-2022-DC del 24 de noviembre de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación de la facultad, quien a nombre del Consejo de la referida carrera, ha resuelto reconsiderar la designación del Mat. Eduardo Dávila, como Coordinador de área de Programación de Alto Rendimiento y en su reemplazo designó al Ing. Carlos Izurieta, por lo que se solicita se apruebe las coordinaciones de área para el período académico 2022-2023.- **Resolución:** Aprobar las coordinaciones de área para el período académico 2022-2023, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPUTACIÓN		
	ÁREA	COORDINADOR
1	MATEMÁTICA Y FÍSICA	EDUARDO DÁVILA
2	PROGRAMACIÓN	CARLOS IZURIETA
3	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	ZOILA RUIZ
4	PROGRAMACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO	JAIME SALVADOR
5	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	YURI GARCÍA

COMPUTACIÓN GRÁFICA		
	ÁREA	COORDINADOR
1	MATEMÁTICA Y FÍSICA	EDUARDO DÁVILA
2	INFORMÁTICA	JAIME SALVADOR
3	DISEÑO	YURI GARCÍA
4	COMPUTACIÓN GRÁFICA	ZOILA RUIZ
5	CIENCIAS HUMANAS Y ADMINISTRATIVAS	YURI GARCÍA

98



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022

3.5 Mediante oficio 416-P-S del 28 de noviembre de 2022, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, adjunta las hojas de vida para la selección y posterior contratación de docentes para los cursos de capacitación AUTOCAD 2D y AUTOCAD 3D, actividades que se llevarán a cabo en enero de 2023.- **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación de los docentes para los cursos del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

CURSO	NOMBRE DEL DOCENTE
AUTOCAD 2D	ING. JOSÉ BOLÍVAR CARGUACHI CAIZATOA
AUTOCAD 3D	ARQ. CLAUDIO BARÁN BORJA CÁCERES

3.6 Con oficio UCE-FING-SUB-2022-0069-O del 30 de noviembre de 2022, del Subdecanato de la facultad, indica que recibió la respuesta a la consulta realizada por disposición de Consejo Directivo a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la universidad, sobre el numeral 6 del Plan de Contingencia durante la Emergencia Sanitaria para Prácticas – Pasantías Pre-Profesionales y Proyectos Comunitarios de Vinculación con la Sociedad, en donde se señala: "(...) En caso de que los estudiantes hayan excedido el número de horas de prácticas o pasantías pre-profesionales, dicho excedente será homologado como horas de participación en proyectos comunitarios de vinculación con la sociedad", mediante oficio UCE-DVS-2022-0836-O del 28 de noviembre de 2022, informa que: (...) que pese a que ya se cumplió el plazo de la vigencia del reglamento temporal, el consejo de carrera puede homologar previo al informe del tutor de prácticas preprofesionales". **Resolución:** Aprobar el traslado de número de horas excedentes realizadas como prácticas o pasantías preprofesionales a proyectos de vinculación, a los estudiantes que entreguen el aval como fecha máxima hasta el 16 de diciembre de 2022.

3.7 Mediante memorando 351-2022-DC del 25 de noviembre de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial de la facultad, solicita el asentamiento de notas validadas del Sr. Alberto Bladimir Sánchez Velarde, estudiante de la referida carrera, con la finalidad que se dé trámite a la solicitud de récord académico.- **Resolución:** Aprobar el asentamiento de notas validadas del Sr. Alberto Bladimir Sánchez Velarde, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, con la finalidad que se dé trámite a la solicitud de récord académico y solicitar al Vicerrectorado Académico y de



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022**

Posgrados de la universidad, su autorización y disponga a quien corresponda, el permiso respectivo para la habilitación del sistema SIIU.

3.8 Con resolución RHCU. SO.37 No. 0358-2022 del 28 de noviembre de 2022, mediante el cual se informa lo resuelto por el Honorable Consejo Universitario, sobre remitir el modelo de invitación y de contrato para los kioscos, charolas y espacios para el expendio de productos de higiene y uso personal para la Universidad Central del Ecuador; que en el numeral 2, señala: "(...) Solicitar a los señores Decanos que, (...) hagan conocer al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, los requerimientos de islas y de kioscos para cada una de sus Facultades, a fin de continuar con el trámite correspondiente".- **Resolución:**

1. Informar al Vicerrectorado Administrativo y Financiero de la universidad, que la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, no requiere del arrendamiento de Islas, Kioscos en vista de que recientemente cuenta con el servicio de cafetería, al igual que no necesita del arrendamiento de expendios de productos de higiene y uso personal.

2. Notificar a los ex arrendatarios, que aún no han retirado bienes de los predios de la facultad, que tiene el plazo para coordinar su salida con la Srta. Guardalmacén de la facultad, durante los días laborables del mes de enero del año 2023.

3.9 Mediante memorando UCE-FING-ISI-2022-0171-M del 04 de diciembre de 2022, suscrito por la Directora de la Carrera de Sistemas de Información, comunica que el Consejo de Carrera conoció y aprobó la participación del estudiante Sr. Pulupa Calderón Henry Julián, como seleccionado del Ecuador a competir en el Campeonato Mundial de Esports en Estambul. - **Resolución:**

1. Avocar conocimiento sobre la participación del Sr. Henry Julián Pulupa Calderón, estudiante de la Carrera de Sistemas de Información, como seleccionado del Ecuador a competir en el Campeonato Mundial de Esports en Estambul.

2. Felicitar al Sr. Henry Julián Pulupa Calderón, por participar como seleccionado del Ecuador a competir en el Campeonato Mundial de Esports en Estambul, notificado por la Asociación Ecuatoriana de Deportes Electrónicos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022

3.10 Con memorando UCE-FINGISI-2022-0172-M del 06 de diciembre de 2022, suscrito por la Directora de la Carrera de Sistemas de Información, comunica que el Consejo de la referida carrera, resolvió: "Avocar conocimiento del proyecto de Diseño de Carrera con la actualización lograda vinculante del Régimen 2022, y elevar a Consejo Directivo" para conocimiento de los ajustes solicitados por la Dirección General Académica".- **Resolución:** Avocar conocimiento del proyecto de Diseño de la Carrera de Sistemas de Información, con la actualización vinculante del Reglamento de Régimen Académico 2022 y de los ajustes solicitados por la Dirección General Académica de la universidad.

3.11 Mediante oficio 431-P-S del 06 de diciembre de 2022, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, adjunta las hojas de vida para la selección y posterior contratación de docentes para las asignaturas de: INGENIERÍA SÍSMICA y ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO SISMORRESISTENTES de la "Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones".- **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación de los docentes para la maestría del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Aguiar Falconi Roberto Rodrigo Washington	Maestría en Ingeniería Civil con mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones	Ingeniería Sísmica
Ing. Andrade Placencia Honorato Patricio	Maestría en Ingeniería Civil con mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones	Estructuras de Hormigón Armado Sismorresistentes.

3.12 Con oficio 435-P-S del 07 de diciembre de 2022, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, adjunta las hojas de vida para la selección y posterior contratación de docente para la asignatura de: CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN APLICADA A LA GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN de la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3ra Cohorte.- **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación

4



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022

del docente para la maestría del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Santamaría Carrera Jorge Luis	Maestría en Construcciones de Obras Civiles,  Mención en Gestión y Dirección – 3ra Cohorte”	Calidad en la Producción Aplicada a la Gestión de la Construcción

3.13 En relación a la suspensión de actividades administrativas del personal de la facultad, por motivo de fiestas de Navidad y Fin de Año.- **Resolución:** Informar que las labores administrativas se llevarán a cabo hasta el viernes 23 de diciembre de 2022 y se retomarán el martes 03 de enero de 2023 y comunicar que no se autorizará peticiones para devengamiento e ingresos de personal durante ese período, salvo circunstancias de tipo excepcional justificadas, previamente solicitadas.

3.14 El señor Decano de la facultad trata sobre la demora en la entrega de la documentación, por parte del personal encargado de lo siguiente: Dotación de ropa de trabajo y equipos de Protección para el Personal de la facultad, compra de Toners para las impresoras y Proceso de Contrataciones docentes para el período académico 2022-2023.- **Resolución:** Realizar un llamado de atención a los funcionarios Ing. Ivonne Caicedo, Ing. Henry Jaramillo y Abg. Jorge Narváez, por su incumplimiento a la actividad encomendada y solicitar que designaciones posteriores sean realizadas en forma eficiente y oportuna.

3.15 Con oficio 2033-2022-DCIC del 16 de noviembre de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, comunica que el Consejo de Carrera, sugiere que se les permita tomar el Curso de Actualización de Conocimientos a los postulantes del proceso de Titulación 2022- 2023, en las clases regulares de manera presencial, dictadas por los docentes de la carrera, en el período académico 2022-2023; aprobado Ad-referéndum por el Decanato de la facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, de la solicitud realizada mediante oficio 2033-2022-DCIC de la Dirección de Carrera de Ingeniería Civil, con el propósito de tomar el Curso de

17  
91



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022

Actualización de Conocimientos a los postulantes del proceso de Titulación 2022-2023, en las clases regulares de manera presencial, dictadas por los docentes de la carrera, en el período académico 2022-2023.

**INICIO:** 21 de noviembre del 2022

**FINALIZACIÓN:** 10 de marzo del 2023

**FINALIZACION CON RECUPERACIÓN:** 18 de marzo de 2023

6	NOMBRE	CÉDULA	TEMA	TOTAL CREDITOS	NIVEL	PARALELO	ASIGNATURA
1	TARIS YUMBAY KOWI MANUEL	202412243	HORMIGÓN RECICLADO A BASE DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN COMO MATERIAL AGREGADO	4	4	P1	ENSAYO DE MATERIALES 2
				7	5	P1	HORMIGÓN ARMADO 1
				2	8	P2	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2	PÉREZ VILLARREAL CRISTIAN EDISO	1718531377	DISEÑO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD MOLINO ALTO, PARROQUIA EL QUINCHE, CANTÓN QUITO 2022	6	4	P1	INGENIERÍA HIDRÁULICA 1
				3	6	P1	HIDROLOGÍA
				4	8	P3	RIEGO (H)
					8	P2	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
3	CHUGA FLORES ÁNGEL DAVID	1724128986	VERIFICACIÓN DE LA FILOSOFÍA DE DISEÑO SISMO RESISTENTE EN ESTRUCTURAS EXISTENTES DE MEDIANA ALTURA UBICADAS EN LA CIUDAD DE QUITO QUINCHE, CANTÓN QUITO 2022	7	5	P1	HORMIGÓN ARMADO 1
				2	8	P2	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
				4	10	P1	DISEÑO SISMO RESISTENTE

3.16 Mediante oficio 408-P-S del 21 de noviembre de 2022, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, sobre la resolución de Consejo Directivo de: "Solicitar que, para considerar como docente propuesto para la asignatura de ANALÍTICA DE DATOS, al Ing. Roberto Espinosa Oliva, quien cumple con el perfil para dictar la referida asignatura, se verifiquen los requisitos de contratación y se establezcan los mecanismos para el pago de servicios, al ser un profesional extranjero." Al señalar que se han realizado las consultas respectivas: "(...) a la Coordinación General de Posgrado y la Dirección General Financiera, indican que, no existe ninguna resolución específica, al momento, que aplique al proceso de contratación y pago para extranjeros; el



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022

trámite de contrato y los valores a cancelar, se realizará de acuerdo a: La Guía de trámite para Contrato Civil de Servicio Profesional - Programas de Posgrado Personal Académico Nacional y Extranjero que ingresa por primera vez o que se encuentre vinculado a la UCE, y el Presupuesto aprobado del programa”; aprobado Ad-referéndum por el Decanato de la facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, para la contratación del docente Dr. Roberto Espinosa Oliva, para la asignatura de ANALÍTICA DE DATOS de la Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios del Consejo de Posgrado de la facultad.

3.17 Con memorando 352-2022-DC del 29 de noviembre de 2022, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, solicita que se les permita tomar el Curso de Actualización de Conocimientos a los postulantes del proceso de Titulación 2022- 2023, en las clases regulares de manera presencial, período académico 2022-2023; aprobado Ad-referéndum por el Decanato de la facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, sobre la solicitud realizada mediante memorando 352-2022-DC, para posterior aprobación de Consejo Directivo de la facultad, para tomar el Curso de Actualización de Conocimientos a los postulantes del proceso de Titulación 2022- 2023, en las clases regulares de manera presencial, período académico 2022-2023, de acuerdo al siguiente detalle:

CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES
0401156518	ALMEIDA GUERRERO	MÓNICA ELIZABETH
1723296800	LARENAS CEPEDA	DANIEL ALEJANDRO
1718879065	LARGO CUMBICUS	CARLOS HUMBERTO
1716437874	PAZMIÑO GUEVARA	CÉSAR MIGUEL
1721902342	VIVANCO DÍAZ	HENRY VINICIO

**Asignaturas:** En base de lo establecido del Artículo 32 del Instructivo General de Titulación, se genera la planificación del curso en mención, como lo indica con un número mínimo de 96 horas con 3 asignaturas y 128 horas para 5 asignaturas durante 8 semanas, con las siguientes asignaturas:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 20  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b>No</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Horas</b>
1	Gestión Estratégica de las Tics	100
2	Análisis de Datos	
3	Sistemas de Información Empresarial	

**Planificación:** El período de ejecución del curso comprenderá desde el 6 de diciembre, finalizando con la entrega de notas al finalizar el periodo de este curso, el 6 de febrero de 2023.

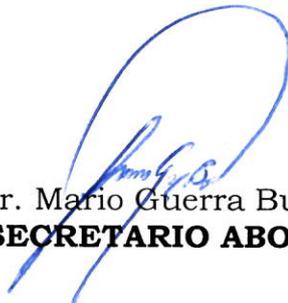
3.18 En relación al control de asistencia de los señores docentes de la facultad.  
- **Resolución:** Informar a la Ing. Lissette Valencia, en calidad de funcionaria encargada del proceso, las directrices para el control de asistencias de los señores docentes de la facultad y del registro de novedades.

### **3. VARIOS**

La Ing. Susana Guzmán, pregunta si se seguirá utilizando el mismo formato para el seguimiento del syllabus en el presente periodo académico; al respecto, el señor Decano de la facultad, indica que se continuará con el mismo formato para el seguimiento al syllabus.

Siendo las 13h30 se levanta la sesión.

  
Ing. Diego Paredes Méndez, MSc.  
**DECANO**

  
Dr. Mario Guerra Burbano  
**SECRETARIO ABOGADO**